



¿MERCADO *VERSUS* ESTADO EN LA INDUSTRIA ELÉCTRICA MEXICANA?

Con base en teorías no útiles para resolver los verdaderos problemas de la industria eléctrica mexicana, como lo es el supuesto de la competencia perfecta, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) publicó en junio de 2000 el libro *Reforma estructural del sector eléctrico* que incluye trabajos de académicos del Massachusetts Institute of Technology (MIT), de la Universidad de Harvard, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y del propio ITAM, así como del ex Secretario de Energía de Argentina, hoy Director de Mercados Energéticos, S.A., de dicho país y del Secretario de Energía de México, Luis Téllez Kuenzler. En el prólogo de dicho libro, el compilador, Ramiro Tovar Landa, actual Rector del ITAM, escribe lo siguiente:

Si un productor independiente genera energía cara, aunque haya invertido mucho, debe de perder o quebrar inclusive, y dejar que la energía sea producida por el más eficiente. No debe haber nada en la nueva regulación que proteja el rendimiento de la inversión de ningún particular. Esta es la clave para asegurar que la industria eléctrica sea eficiente, y es indispensable para que se beneficie la economía del país.

La actual experiencia internacional en materia de privatizaciones eléctricas nos muestra que los mercados y los intercambios en el mundo no operan realmente a través de la competencia entre empresas llamadas *eficientes*, sean éstas grandes o pequeñas, sino de la competencia entre empresas muy poderosas, verdaderos monopolios privados que dominan el mercado mundial de la electricidad, como Enron, Duke Energy, AES (10) y Southern, todas estadounidenses; Tokyo Electric Power, Kansai Electric Power, Chubu Electric Power, de origen japonés; VEBA, RWEVIAG, alemanas; endesa, Iberdrola, Unión Eléctrica Fenosa, de origen español; BG, Scottish Power, Centrica, National Grid Group, Scottish and Southern Energy y National Power, británicas, entre otras que destacan en escala global. Y aún más, entre estas poderosas empresas de capital privado están llevándose a cabo fusiones, como la que en octubre de 2000 aprobaron los consejos de administración de ENDESA e Iberdrola, que concentran una cuota del mercado español de 80%. Con esta fusión se convierten en el tercer

grupo eléctrico mundial por su capacidad de producción y el primero por el volumen de clientes.¹

Es la presencia de estos monopolios privados la razón por la cual, con todo y el marco regulador que contiene los incentivos y equilibrios necesarios para que haya libertad de entrada y de salida a los mercados de electricidad, el intento de organizar tantos mercados entre generadores y usuarios de electricidad como áreas geográficas existan, que tanto aplaude el libro citado, está fracasando en el mundo, pues el organismo gubernamental —que sería el responsable de regular la competencia—, se queda sin fuerza para actuar frente a las poderosas empresas privadas que se crean mediante la reintegración vertical de estas industrias dejando sin posibilidad de competir a las empresas pequeñas y medianas.

La presencia de estos monopolios privados en los mercados eléctricos del mundo no es casual. Por sus características técnicas, los sistemas eléctricos constituyen monopolios naturales que, en manos privadas, crean la posibilidad de obtener muy favorables tasas de retorno de la inversión y altísimos rendimientos a partir del establecimiento de también altos precios por kilowat-hora a costa de los clientes. Baste señalar que en 1999 el precio del kilowat-hora que pagó el consumidor de tipo residencial en el Reino Unido fue de 11 centavos de dólar; en Estados Unidos, de ocho centavos de dólar, mientras que en México, donde la Constitución obliga al Estado a asegurar el suministro de energía eléctrica a todos los mexicanos en el corto, mediano y largo plazos, el precio del kWh fue de sólo cinco centavos de dólar.² En este precio, que se ubica como uno de los más bajos del mundo, no hay subsidio, como pretende hacernos creer Luis Téllez en la presentación del libro editado por el ITAM; lo que hay son bajos costos de producción, pues en México la gran mayoría de las plantas generadoras de electricidad, propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya fueron amortizadas y tienen una eficiencia térmica de 35% en promedio, por lo que la parte principal del costo de generación es hoy el combustible. Si a esto agregamos que los Estados Financieros de 1999 arrojan un remanente de 10 000 millones de pesos anuales, entonces creemos que más que desaparecer en el mediano plazo, como se sugiere en la Propuesta de Cambio Estructural de la Industria Eléctrica, formulada por la Secretaría de Energía de México, la CFE podría competir en escala internacional, tal como lo hace la también empresa estatal de origen francés: Electricité de France.

1 *El País Digital*, martes 17 de octubre de 2000.

2 Según información de la Internacional Energy Agency, 2000.

La experiencia internacional también nos muestra que quienes, en su calidad de funcionarios públicos, han impulsado las privatizaciones de las industrias eléctricas, posteriormente se han visto muy beneficiados, como empresarios, promoviendo la apertura de los mercados eléctricos en el mundo. Argentina es un excelente ejemplo para demostrar lo anterior. Otro de los coautores del citado libro, donde realiza una apología de la privatización de la industria eléctrica de su país natal, el argentino Alfredo Mirkín,³ abrió dos senderos en su vida profesional que hoy le identifican como experto en el tema de la industria eléctrica. Por un lado, hizo carrera como servidor público: en 1989 fue coordinador de las tareas de rehabilitación del equipamiento generador de energía eléctrica de propiedad estatal; fue Subsecretario de Energía (de octubre de 1993 a agosto de 1996), donde tuvo una activa participación en el proceso de transformación del sector eléctrico argentino, principalmente en lo relativo a la privatización de las diferentes unidades de negocios. Por último, de agosto de 1996 a diciembre de 1998 fungió como Secretario de Energía de Argentina.

Por otro lado, y de manera paralela a su desempeño en el hoy tan debilitado sector público argentino, Mirkín supo abrirse camino como empresario en la industria eléctrica que estaba siendo privatizada. De octubre de 1993 a diciembre de 1998 se desempeñó como Presidente del Comité Argentino de la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CACIER) y también a partir de 1993 como Vicepresidente de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, S.A. (CAMMESA), de la cual fue Presidente de agosto de 1996 hasta diciembre de 1998.

Desde 1999 Alfredo Mirkín se desempeña como director de Mercados Energéticos, S.A., donde otro de los socios fundadores de dicha empresa es el también argentino Luis M. Caruso.⁴ Ambos, a través de esta empresa, trabajan para el BID y el Banco Mundial. En particular, Caruso ha sido consultor y director general de varios proyectos para abrir los mercados eléctricos en América Latina.

Mercados Energéticos, S.A., ha desempeñado un papel importante en la concepción de los procesos de reestructuración de la industria eléctrica en Uruguay, Ecuador, Brasil, Bolivia, Venezuela y el istmo centroamericano. Por medio de Mercados Energéticos Caruso preparó el Reglamento de Operación

³ Según información obtenida de su Currículum Vitae circulado en el Seminario "Desafíos y Opciones para el Sector Eléctrico Mexicano: ¿Qué podemos aprender de la experiencia internacional?", organizado por el Programa Universitario de Energía de la UNAM y la Secretaría de Energía los días 25 y 26 de enero de 1999 en el Salón El Generalito del Antiguo Colegio de San Ildefonso en la Ciudad de México.

⁴ *Ibid.*

del Mercado Mayorista de Guatemala; el Reglamento de Operación Comercial para el Mercado Eléctrico de Panamá, entre otros; el Proyecto de Ley Eléctrica de Paraguay y su Reglamento. Como funcionario de la Secretaría de Energía de Argentina, fungió como responsable de la unidad encargada de conducir la organización de empresas especializadas en la conducción de la energía eléctrica, elaborar los Reglamentos a los que se ajustaría la actividad y con los que se ejecutaría su privatización. También ha participado en la Comisión del Sector Eléctrico de España y hasta 1999 Luis M. Caruso integraba los equipos de consultores a cargo de la organización de un mercado de electricidad en el sur de China y de la organización del mercado mayorista de electricidad en el este de ese país.

Tanto Mirkín como Caruso subestimaron la crisis eléctrica que padeció su país natal en febrero de 1999, cuando la empresa privada EDESUR, una de las concesionarias de la distribución del servicio eléctrico, que antaño fuera responsabilidad de la empresa estatal SEGBA, tuvo un accidente en una subestación eléctrica, al parecer por negligencia y disminución de costos, pues sólo trabaja con un tercio del personal que antes empleaba la empresa estatal. En entrevista al periódico mexicano *La Jornada*⁵ en plena crisis eléctrica argentina Mirkín sostuvo que:

El Estado, en cualquier país, es ineficiente por naturaleza en la actividad empresarial como la energética y que si una dificultad para sostener el desarrollo eléctrico es la falta de recursos públicos no debe olvidarse que las inversiones privadas son las más eficientes [...] El Estado debe exigir el producto y su calidad final y penalizar económicamente a quien no lo cumpla.

Lo cierto es que ante el apagón que durante quince días dejó sin luz a 300 000 personas (más de 60 000 usuarios) de un importante sector de la ciudad de Buenos Aires,⁶ los argentinos se preguntaban ¿y las normas ISO y los controles de calidad con los que solía trabajar la empresa estatal? Además, el ente regulador no pudo obligar a la empresa privada a restablecer el servicio completo antes de quince días, como tampoco evitó el aumento de las tarifas eléctricas en el llamado mercado mayorista por la disminución de la oferta hidráulica.

Por todo lo anterior, la reestructuración de la industria eléctrica mexicana debe buscar su propio camino, sin eximir al Estado de la obligación que hoy tie-

⁵ *La Jornada*, lunes 22 de febrero de 1999.

⁶ Ver al respecto Enrique Caldera M., "El gran apagón de un sector de la ciudad de Buenos Aires. Cronología y reseña de un gran tango del mercado eléctrico en Argentina", en *Problemas del Desarrollo*, Revista Latinoamericana de Economía, vol. 30, Núm. 117, abril-junio de 1999, p. 198.

ne de suministrar el servicio de electricidad con continuidad, calidad y bajo costo y precio como hasta ahora lo ha logrado, mostrando que para la Comisión Federal de Electricidad y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro lo más importante es satisfacer una necesidad social y no sólo los márgenes financieros de la venta del servicio.

Norma Leticia Campos Aragón

DIRECTORA DE LA REVISTA *PROBLEMAS DEL DESARROLLO*